

JUEVES, 23 de septiembre de 1982

Asesinado en Erandio un brigada de la Comandancia de Marina de Bilbao

PATXO UNZUETA | 23 SEP 1982

Archivado en: Incidentes elecciones Elecciones Generales 1982 Atentados mortales Armada Elecciones generales Atentados terroristas Fuerzas armadas
Elecciones ETA Grupos terroristas España Defensa Terrorismo Política

Emilio Fernández Arias, brigada de Marina, adscrito a la Comandancia de Bilbao desde hace catorce años, fue asesinado a primera hora de la mañana de ayer en la localidad vizcaína de Erandio por dos desconocidos, previsiblemente pertenecientes a ETA.

El suboficial de Marina asesinado, de 48 años de edad, natural de la localidad lucense de Piñeira de Fonsagrada, casado y padre de dos hijos, de veintidós y dieciocho años, era el responsable del servicio de *despacho de buques* de la Comandancia de Marina de Bilbao. "Un puesto conflictivo", según el comandante de Marina de Bilbao, Enrique Segura, "ya que a menudo estaba obligado a decir que no". Muy, estricto en el cumplimiento de las normas, es posible, según su superior, que Emilio Fernández haya sido asesinado "porque alguno de los muchos a los que no gustaba la estricta observancia de sus obligaciones por este suboficial, haya llamado a sus amigos de ETA". Pero tampoco habría que descartar, según la misma autoridad, que "simplemente le hayan elegido como víctima porque constituía un blanco fácil". El brigada Fernández Arias, en efecto, tomaba cada mañana, sin protección alguna, hacia las 7.30 horas, el autobús que le conducía a su trabajo. Unos diez minutos antes de la mencionada hora, salía ayer, de su domicilio, en la calle de Antonio Trueba. Al llegar al cruce entre el callejón de San Jerónimo y la calle de José Luis Golloaga, que bordea la ría del Nervión, dos desconocidos efectuaron contra él dos únicos disparos que alcanzaron a la víctima en la cabeza. Según la impresión de las primeras personas en apercibirse del hecho -la encargada de una panadería situada en la misma esquina y dos clientas que se encontraban en el interior del establecimiento-, el fallecimiento fue instantáneo.

El cadáver estuvo más de una hora en la calle

Hacia las nueve de la mañana, el cadáver, con el rostro y la ropa ensangrentados, yacía en medio de un gran charco de sangre en el lugar de los hechos, a la espéra de la llegada del juez. Unos vecinos habían prestado una sábana con la que cubrirlo. Junto al cadáver se veía un recipiente de los habitualmente utilizados para portar muestras de orina para su análisis, por lo que es posible que el brigada pensara visitar esa misma mañana al médico.

Tras realizarse la autopsia en el hospital de Cruces, los restos de Emilio Fernández fueron trasladados a la Comandancia de Marina de Bilbao, donde quedó instalada la capilla ardiente. El ministro de Defensa, Alberto Oliart, presidió el funeral de cuerpo presente celebrado a partir de las seis de la tarde.

El presidente del PNV, Xabier Arzallus, que estaba siendo entrevistado por Radio Nacional en el momento en que se tuvo noticia del atentado, fue el primer dirigente, político en expresar su condena y dejar constancia de su "tristeza, pensando en primer lugar en las víctimas y sus familiares, pero también en el peligro de qué nos vayamos acostumbrando a hechos tan rechazables como éste". Arzallus señaló también la necesidad de "abordar el tema de la violencia en toda su complejidad, incluyendo sus raíces remotas, para lo que no bastan las

medidas policiales o la acción internacional, sino aquellas destinadas a restar apoyo social a los violentos".

De "intento de provocación a las Fuerzas Armadas en vísperas de las elecciones", fue calificado el atentado por el PSOE, mientras que el Partido Comunista de Euskadi coincidía con Euskadiko Ezkerra en la condena de "esta trágica manera de conseguir votos que caracteriza a ETA".

Alianza Popular consideraba, por su parte, que el atentado constituye una muestra "del bagaje moral de sus autores", y UCD hablaba de "intentó de atemorizar a los electores".